



ENTIDAD PRODUCTORA: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DEPARTAMENTO FINANCIERO

OFICINA PRODUCTORA: PRESUPUESTO

CÓDIGO DEPENDENCIA: 143.2

PERIODO V 18 DE ENERO DE 1983 AL 05 DE AGOSTO 1990

CÓDIGO		SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL				PROCEDIMIENTO
SERIE	SUBSERIE		ARCHIVO CENTRAL	CT	E	S	M	

06		<input checked="" type="checkbox"/> ASIENTO DIARIO DE INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	10				X		Este asunto documental proporciona información relacionada con el detalle en la destinación del presupuesto asignado. Para el tiempo de retención se tiene en cuenta el Decreto 410 de 1971 Art. 60, que establece que deberán ser conservados por un mínimo de diez años posterior a su último cierre. Finalizado el tiempo de retención en el archivo central se realiza una selección cuantitativa equivalente al 10% de producción documental anual. La parte cualitativa de la muestra corresponderá a los Asientos de Información Presupuestal elaborados en los meses de junio y diciembre. La demás información se elimina atendiendo el procedimiento establecido en la introducción, la muestra seleccionada se conserva en su soporte original.
28		<input checked="" type="checkbox"/> INFORMES							
	04	<input type="checkbox"/> Informes de Presupuesto	10				X		Este asunto documental contiene la información detallada de los movimientos financieros de la regional SENA. Para el tiempo de retención se tiene en cuenta el Decreto 410 de 1971 Art. 60, que establece que deberán ser conservados por un mínimo de diez años posterior a su último cierre. Finalizado el tiempo de retención en el archivo central se realiza una selección cuantitativa equivalente al 10% del total de la producción documental anual, la selección cualitativa corresponderá al método de selección aleatoria. La demás información se elimina atendiendo el procedimiento establecido en la introducción, la muestra seleccionada se conserva en su soporte original.
32		<input checked="" type="checkbox"/> LIBROS							
	02	<input type="checkbox"/> Libro de Control Presupuestal	10				X		Este asunto es de carácter contable y hace referencia a libro del presupuesto que condensa los movimientos de las cuentas de la regional. Finalizado el tiempo de retención en el archivo central se realiza una selección cuantitativa equivalente al 10% del total de la producción documental anual, la selección cualitativa corresponderá los ejemplares del mes de diciembre. La demás información se elimina atendiendo el procedimiento establecido en la introducción, la muestra seleccionada se conserva en su soporte original.

VERÓNICA PONCE VALLEJO
 SECRETARÍA GENERAL

DIANA EUGENIA SARMIENTO SOTO
 COORDINADORA GRUPO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS

CONVENCIONES	P: PAPEL	EL: ELECTRÓNICO	AC: ARCHIVO CENTRAL	CT: CONSERVACIÓN TOTAL	E: ELIMINACIÓN	S: SELECCIÓN	M: MICROFILMACIÓN	D: DIGITALIZACIÓN
--------------	----------	-----------------	---------------------	------------------------	----------------	--------------	-------------------	-------------------